



Resolución de Decanato **73 / 2023 - EXA -UNSa**
Exp N° 47/2023-EXA-UNSa- Horas Extras, Febrero, Sr. Oscar Lescano.
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
24/02/2023

VISTO la Nota N° 417 / 2023 - EXAdirmesentarchdig – UNSa del Sr. Oscar Rafael Lescano, Director General Administrativo Económico A/C de esta Facultad, solicitando el pago de 40 (cuarenta) horas extras mensuales desde febrero de 2023 y hasta nueva disposición o hasta que el cargo sea cubierto por el titular del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta porque las actividades actuales requieren mayor supervisión por parte del Sr. Lescano, sobre las áreas de competencia y a la ausencia de personal de planta permanente para el desarrollo de actividades que requieren mayor responsabilidad, resultado de la residente jubilación de la Sra. Sehila Chagra, quien se desempeñaba en el área interna de control.

Que el Sr. Decano, autoriza lo solicitado.

Que el presente pedido está contemplado en el Art.º 74 del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por Decreto 366/06.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizada la liquidación y el pago de 40 (cuarenta) horas extras desde el mes de febrero de 2023, al Sr. Oscar Rafael LESCANO, DNI N° 14.303.313, categoría 1, Director General Administrativo Económico A/C y hasta nueva disposición o hasta que el cargo sea cubierto por el titular del mismo, prevista en el Art.º 74 del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por Decreto 366/06, para realizar las tareas encomendadas.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a las respectivas partidas presupuestarias de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Oscar Rafael Lescano, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Resérvese en Mesa de Entrada de la Facultad. Cumplidos los trámites correspondientes, siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

ORL/amc


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa